ALCALDÍA de SOLEDAD | TRÁNSITO de SOLEDAD

LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal global de cargos del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para agilizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual.

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA ENTIDAD, DIRIGIDAS AL CONTROL DE ACCESO, INVENTARIOS Y CUSTODIA DE LOS VEHICULOS Y BIENES EN LOS PATIOS DE INMOVILIZACION DEL IMTTRASOL.

Se expide la presente certificación en octubre de 2026.

WALBERTO NIEBLES CERVANTES
Jefe de Oficina de Talento Humano